



Municipalidad Metropolitana de Lima
ALCALDÍA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
OFICINA ADMINISTRACION DOCUMENTARIO
12 ENE 2015
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO
Hora Nº Exp.:

RESOLUCION DE ALCALDIA N° **040** 120909

Lima, **02 ENE. 2015**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Alcaldía Nos. 131 de fecha 13 de enero de 2011, 118 de 13 de mayo de 2013 y 016 de 16 de enero de 2014, se designó como miembros del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima-SERPAR LIMA a los señores Gabriel Prado Ramos, Jorge Manuel Laos Chung y Jorge Luis Francisco Alania Vera, respectivamente;

Que, por convenir a la actual gestión de gobierno municipal es necesario adoptar las medidas necesarias para el desarrollo normal de las actividades administrativas.

Estando a lo acordado y en uso de la facultad conferida en el numeral 6) del artículo 20 de la Ley No. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE

Handwritten mark

ARTICULO UNICO.- Dar por concluida con efectividad al 1° de enero de 2015 la designación de los señores Gabriel Prado Ramos, Jorge Manuel Laos Chung y Jorge Luis Francisco Alania Vera.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Handwritten signature

**OSCAR LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE**

SERPAR -